

1) INTRODUCCION

Considerando las Resoluciones 24, 25 y 26 – entre otras -, del Comité Operativo de Emergencia de la Provincia de Salta, la UCASAL realizará las siguientes acciones preventivas para garantizar que la sustanciación de las mesas examinadoras se realice dentro del estricto cumplimiento de las normas de prevención, tomando las precauciones necesarias tanto con los alumnos y docentes, como con los espacios edilicios en el que se llevarán a cabo dichos exámenes, durante el horario de 8.00 a 20.00 Hs establecido por Resolución General del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia

2) OBJETIVO

El objetivo de este protocolo es el de proponer guías, pautas e instrucciones operativas, en el marco de la normativa vigente nacional y provincial, en el marco de la Pandemia por COVID-19, además de las buenas prácticas en materia de salud y seguridad

A tal efecto UCASAL recomienda medidas de protección y de prevención prácticas para todas las personas alcanzadas por el presente documento para la actividad de los Exámenes Ordinarios de los meses de Junio y Julio que se desarrollarán en el Campus Universitario sito en Campo Castaños – Salta.

3) ALCANCE

El presente documento involucra a:

- ✓ Personal de Dirección y Administración de UCASAL
- ✓ Docentes de UCASAL
- ✓ Alumnos de UCASAL que rinden Asignaturas en el citado turno.

4) PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE MESAS EXAMINADORAS

- A. Se modifica el calendario académico y se establece que el turno ordinario junio/ julio se extenderá desde el día 22 de junio al 31 de julio del 2020, de modo tal de minimizar la concentración de personas en el campus
- B. De acuerdo a la cantidad de inscriptos en cada materia, se organizarán grupos de una misma materia en diferentes turnos (mínimo 3 turnos por materia) para evitar la concentración de alumnos en las aulas
- C. Se establecerá un horario de inicio y finalización de cada una de las mesas examinadoras no pudiendo permanecer en las aulas, ni alumnos ni docentes, fuera de este horario.

5) PAUTAS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y SALIDA EN LA UNIVERSIDAD

- A. Los alumnos deberán portar una constancia de inscripción a la Materia a rendir, donde conste: nombre de la materia y horario en el que rinde
- B. El alumno podrá acceder a la constancia mencionada, luego de inscribirse en la materia a rendir por el SAG (Sistema de Autogestión). Desde el SAG podrá imprimirla
- C. Dicha constancia podrá estar en papel o bien en el celular y garantizará la circulación del alumno hacia la UCASAL y el posterior retorno a su domicilio.
- D. Para hacer uso del transporte público el alumno deberá presentar la constancia
- E. Se informará previamente al alumno el aula donde se realizará el examen
- F. Establecer un circuito de circulación para evitar aglomeraciones y contaminación cruzada
- G. Asegurar que, en todas las instalaciones del Campus, la separación entre personas como mínimo será de 2 metros
- H. Instalar en lugar visible y de acceso a las instalaciones, información sobre la adecuada higiene y protección personal (manos, rostro, y acciones ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria)
- I. Restringir el agrupamiento de personas para almuerzo, comidas y descansos en dependencias e instalaciones del Campus.
- J. Garantizar la provisión de agua, jabón, gel desinfectante y papel desechables, como los reservorios de agua potable en diferentes sectores
- K. Restringir el acceso al Campus de visitas de personas ajenas a la actividad de los Exámenes.
- L. Durante el acceso, permanencia y salida del Campus es obligatorio el uso de barbijo y/o tapabocas.
- M. Proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (alcohol en gel en Oficinas, Aulas y lugares comunes).
- N. Garantizar la limpieza húmeda y frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- O. Asegurar la adecuada ventilación de ambientes mediante el recambio de aire, manteniendo la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- P. De regreso a su domicilio, respetar las medidas sanitarias establecidas, como desinfección de calzado, lavado de manos, y cambio de ropa.

6) PAUTAS GENERALES DE PREVENCIÓN

- A. Difusión
 - ✓ Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del riesgo ante el Covid-19.
 - ✓ El Servicio de Higiene y Seguridad de UCASAL, debe organizar una capacitación específica para el Personal de Dirección, Administración, Docente y de Mantenimiento.
- B. Cuidado Personal
 - ✓ La higiene de las manos es la principal medida de prevención y control para evitar la transmisión del COVID-19 "CORONAVIRUS".

- ✓ Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel, siendo la primera vez inmediatamente al ingresar al Campus.
- ✓ Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- ✓ No tocarse la cara.
- ✓ Mantener distancias con el resto de las personas, no menos de 2 metros.
- ✓ Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- ✓ No salivar o expectorar en el suelo.
- ✓ No generar contacto físico con otras personas (saludos y besos).
- ✓ No generar reuniones grupales.
- ✓ No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- ✓ Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre personas, deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las mismas.

7) PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS

Usando alcohol en gel: según información de la OMS la duración mínima es de 20 segundos, para la implementación de esta técnica.



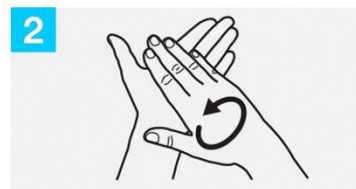
La mejor prevención es el lavado de manos con agua y jabón



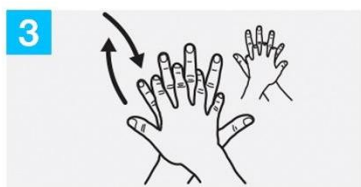
Mójese las manos con agua;



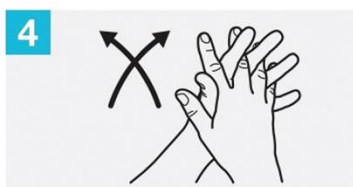
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



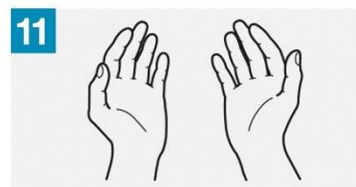
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Usando jabón: según información de la OMS la duración mínima 40 segundos, para la implementación de esta técnica.